

**INFORME DEL ESTADO DE AVANCE DEL EJERCICIO PROGRAMATICO
PRESUPUESTARIO DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO
TRIMESTRE DEL AÑO 2008**

Según lo señalado en el artículo 29 y 81 de la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, le corresponde a la Dirección de Control informar trimestralmente al Concejo Municipal, acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario; tanto de los ingresos y gastos del municipio, como de los servicios incorporados a la gestión municipal. Asimismo, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñen en los servicios incorporados a la gestión municipal, al aporte que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal, a la situación del Perfeccionamiento Docente y los pasivos contingentes. De conformidad a lo anteriormente expuesto, a continuación se muestra el análisis preparado por esta dirección, para cada uno de ellos, referente al segundo trimestre del período presupuestario año 2008.

**♦ ESTADO DE AVANCE DEL EJERCICIO PROGRAMATICO
PRESUPUESTARIO:**

El presente informe tiene como objeto evaluar el Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario, para ello se procede a analizar la situación presupuestaria acumulada de cada sector, (Municipal, Cementerio, Educación y Salud), correspondiente al período antes indicado, esto es al 30 de junio del año 2008.

1.- **SECTOR MUNICIPAL:**

A.- **INGRESOS:**

Los ingresos generados por el sector Municipal en el segundo trimestre del período 2008 (enero - junio), tuvieron un comportamiento variable a lo planificado (presupuesto vigente) en términos porcentuales, con un rendimiento del orden del 62,7%. Lo anterior se explica por los mayores ingresos percibidos en los siguientes Subtítulos del Presupuesto de Ingresos:

1.- Los **“Tributos Sobre el uso de Bines”**, alcanzaron a un 66,9%, esta mayor percepción obedece esencialmente a los ingresos por concepto de **“Permisos y Licencias”** que tuvieron durante este periodo un movimiento del orden del 77,2%, y al interior de ésta la cuenta los **“Permisos de Circulación”**, que cobijó ingresos por vencimiento en el pago de este tributo al 30 de junio de este año por un 79,6%.

2.- El Subtítulo **“Transferencias Corrientes”** experimentó ingresos es este presupuestario del orden del 508,4%.

Por otro lado, el Subtítulo **“Otros Ingresos Corrientes”**, tuvo un rendimiento del 45,7%, ingreso compuesto por la cuenta **“Participación del Fondo Común Municipal”** cuyo aporte fue del 45,1% de su presupuesto, cuenta esta que representa al rededor del 95,9% del total de este subtítulo. El comportamiento del subtítulo **“Recuperación de Prestamos”** al término del período del presente informe, fue de un 45,4%. Por último, el total del Subtítulo **“Saldo Inicial de Caja”**, alcanzó a la cifra de M\$ 1.214.560.

Cabe destacar, que los ingresos percibidos al 30 de Junio del presente año correspondieron al 82,5% de lo planificado en el presupuesto inicial, claro que esto influenciado fuertemente por el saldo inicial de caja. Al dejar afuera del análisis dicho saldo, los ingresos percibidos alcanzan al 52,16%, superior en 2,16 puntos porcentuales al promedio trimestral del 50%.

Se hace presente además, que se ha incorporado al presupuesto a esta fecha el 99,94% del saldo inicial de caja, quedando en consecuencia por incorporar el 0,06% de este saldo, equivalente a M\$ 740.-

B.- GASTOS:

El comportamiento del gasto efectuado por el sector Municipal, durante el primer semestre de este año, en función del presupuesto vigente alcanzo al 53,0%. Ahora bien, el gasto obligado por el municipio a esta fecha para cada rubro presupuestario fue el siguiente:

- El “**Gasto en Personal**” tuvo un avance presupuestario del orden del 66,5%, superior al promedio trimestral del 50% en 16,5% puntos porcentuales, esto se explica por el mayor gasto obligado en el Ítem “Otras Remuneraciones” (avance del 99,4%), a través de la obligación presupuestaria del total de lo comprometido en los Contratos a Honorarios a suma alzada, con un avance en ella del orden del 99,9% y por lo obligado de igual forma en la Cuenta Remuneraciones reguladas por el Código de Trabajo con un 77,5% de avance, así también por el mayor gasto evidenciado en el Ítem “Otros Gastos en Personal” cuyo avance presupuestario alcanza al 90,0%, esto último dado que en esta cuenta se imputan la Dieta de los Señores Concejales (86,9%) y los Contratos a Honorarios por Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios (90,4%).
- El rubro “**Bienes y Servicios de Consumo**”, muestra un avance presupuestario del 67,4% respecto de su presupuesto vigente, este mayor gasto se analiza en los siguientes cuadros:

- a) Cuentas que muestran mayor gasto que el promedio (50%) para este primer semestre, pero que por su naturaleza eventualmente pudieran generar déficit presupuestario.

CLASIFICACION	DENOMINACION	AVANCE PPTO. %	PROMED. TRIM. %	DIFERENCIA %
22 – 03	Combustibles y Lubricantes	61,8	50,0	11,8
22 – 05	Servicios Básicos	68,0	50,0	18,0%

- b) Cuentas que muestran mayor gasto que el promedio de este trimestre, pero que tienen justificación por existir, entre otros, contratos vigentes con terceros, los que se encuentran obligados presupuestariamente en su integridad o la fracción que le corresponde a este año 2008.

CLASIFICACION	DENOMINACION	AVANCE PPTO. %	PROMED. TRIM. %	DIFERENCIA %
22 – 06	Mantenimiento y Reparaciones	62,5	50,0	12,5
22 – 08	Servicios Generales	79,4	50,0	29,4
22 – 10	Servicios Financieros y de Seguros	58,8	50,0	8,8
22 – 12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	74,5	50,0	24,5

- Las “**Prestaciones de Seguridad Social**”, muestran un avance presupuestario del un 99,6% respecto de su presupuesto vigente, mayor en 49,6 puntos porcentuales al promedio trimestral del 50%. Lo anterior, se

explica por pagos efectuados en este semestre por concepto de Desahucios e Indemnizaciones.

- Las **“Transferencias Corrientes”**, a la fecha de este informe presentan un avance global del orden del 36,0% del presupuesto vigente, ello esencialmente por el mayor gasto generado en el Ítem **“Al Sector Privado”** (52,2%).
- El subtítulo **“Iniciativas de Inversión”** al 30 de junio del presente año, muestra un cumplimiento del orden del 21,8%, respecto al presupuesto vigente a esta fecha.

C.- CONCLUSIONES:

A modo de resumen, se puede concluir que los ingresos percibidos producto de la ejecución del presupuesto del sector Municipal durante este primer semestre del año 2008, refleja de alguna manera lo planificado por el municipio, considerando sí, que el menor ingreso que muestra la cuenta **“Participación del Fondo Común Municipal”** obedece a que en este periodo se recibe la primera remesa de fondos aproximadamente en el mes de mayo de este año; por último, los ingresos del período se vieron fuertemente influenciados por la incorporación del monto definitivo del **“Saldo Inicial de Caja”** que alcanzó a \$ 1.214.560.000. Por otro lado, los gastos generados por el sector en el mismo período, muestran en general un avance superior a lo proyectado, especial cuidado se debe tener en las cuentas que se muestran en el cuadro a) del subtítulo 22 **“Bienes y Servicios de Consumo”**, con un mayor avance presupuestario al promedio de este semestre, lo que indica que el Municipio deberá adoptar las medidas pertinentes a objeto que no se produzcan eventuales déficit presupuestarios en las cuentas señaladas en estos subtítulos durante el presente año.

2.- SECTOR CEMENTERIO MUNICIPAL:

A.- INGRESOS:

Los ingresos generados por este sector municipal en el segundo trimestre del año en curso, tuvieron en términos globales un comportamiento levemente superior al promedio (50%). El rendimiento del Subtítulo **“Tributos Sobre el Uso de Bienes”** fue del orden del 62,6%; en el subtítulo **“Transferencias Corrientes”** registraron ingresos del orden del 2,7% ,en este periodo; Los ingresos provenientes de las “Ventas de Activos No Financieros”, alcanzaron al 161,9%, superior en 111,9 puntos porcentuales al promedio trimestral. Por último el **“Saldo Inicial de Caja”**, alcanzó a M\$ 9.619, sin embargo, en promedio el presupuesto de ingresos de este servicio alcanzó al 58,0% del total del presupuesto vigente, esto evidentemente influenciado por el saldo inicial de caja.

Se hace presente, que se ha incorporado al presupuesto a esta fecha el 53,68% del saldo inicial de caja, quedando en consecuencia por incorporar el 46,32% de este saldo, equivalente a M\$ 4.455.- Por lo expresado en este párrafo, se sugiere se incorpore al presupuesto este saldo; lo que permitiría por ejemplo, financiar por ese monto, eventuales proyectos de inversión que se encuentren en cartera u otros gastos necesarios para el buen funcionamiento de esta Área Municipal, o por último aminorar el traspaso de fondos considerados por primera vez desde el presupuesto municipal.

Es preciso indicar, que los ingresos percibidos al 30 de Junio del presente año correspondieron al 64,6% de lo planificado en el presupuesto inicial, originado esto, especialmente por la incorporación del total del saldo inicial de caja. Cifra esta última que representa al rededor del 28,95% del total de los ingresos.

B.- GASTOS:

El comportamiento de los gastos de este sector, durante el período en estudio, con respecto al presupuesto vigente tuvo un avance del orden del 57,0%. En relación a cada rubro de gastos, estos tuvieron el siguiente comportamiento:

- Los “**Gastos en Personal**”, muestran un avance presupuestario de un 47,6%, inferior en dos coma cuatro puntos porcentuales al promedio del segundo trimestre .-
- Para el subtítulo “**Bienes y Servicios de Consumo**”, el avance en la ejecución presupuestaria evidencia un gasto obligado del orden del 70,5%, respecto al presupuesto vigente a esta fecha, lo que indica un veinte coma cinco puntos porcentuales más alto que el promedio trimestral (50%), hecho este que podría indicar que se pudiera producir en esta cuenta un eventual déficit, en el transcurso del año presupuestario.-
- El Subtítulo “**Adquisición de Activos No Financieros**” muestra un avance presupuestario de un 47,4%, inferior en dos coma seis puntos porcentuales del promedio del trimestre (50%).
- El rubro “**Inversión Real**”, durante este primer semestre de ejecución presupuestaria no presenta gasto obligados o devengados.

Es dable indicar aquí, que los gastos obligados al 30 de Junio del presente año alcanzaron al 63,5% de lo planificado en el presupuesto inicial.

C.- CONCLUSIONES:

En general se puede concluir que los ingresos percibidos por la operación del servicio de cementerio durante este primer semestre del año 2008, se ajustan

medianamente a lo planificado, mostrando un ingreso total de un 58,0%. Se observa que a la fecha del presente informe, solo se ha incorporado al presupuesto un 53,68% del Saldo Inicial de Caja.

Por otro lado, los gastos generados por este sector en el mismo período, obedecen a lo previsto en el presupuesto, solo con un mayor gasto en el Subtítulo 22 “Bienes y Servicios de Consumo”, del orden del 70,5% de avance, ello por los motivos expuestos más arriba, cuando se analizó este tema en particular.

3.- SECTOR EDUCACIÓN MUNICIPAL:

A.- INGRESOS:

El total de los ingresos generados por el sector de Educación Municipal en el primer semestre del período 2008, tuvieron un comportamiento variable a lo planificado, con un rendimiento promedio de un 62,0%. Ahora bien, respecto a los **“Transferencias Corrientes”**; estos mostraron un avance presupuestario del orden del 42,9%, siete coma un puntos porcentuales menos que el promedio semestral (50%). El Subtítulo **“Otros Ingresos Corrientes”** por otro lado, tuvo movimiento del orden del 43,8% durante este semestre, inferior en 6,2 puntos porcentuales al promedio semestral del 50%. El Subtítulo **“Transferencias para Gastos de Capital”** tuvo un comportamiento significativamente superior, donde el presupuesto vigente es de M\$ 70 y el ingreso percibido de M\$ 87.009 a la fecha de este informe, ello por los Proyectos JEC que aún se encuentran en ejecución y que por alguna razón no se ha realizado la modificación presupuestaria pertinente. El **“Saldo Inicial de Caja”**, fue de M\$ 464.812, monto este que distorsiona de cierta forma el porcentaje promedio del avance presupuestario del ingreso de este segundo trimestre, dado que representa al rededor de un 40% (40,57%) del total de los ingresos percibidos. Corresponde indicar, que los ingresos percibidos al 30 de Junio del presente año correspondieron 100,3% de lo planificado en el presupuesto inicial.

B.- GASTOS:

El comportamiento de los gastos del sector Educación durante el período en estudio, alcanzó a un 56,2%, correspondiéndole a cada rubro el siguiente avance:

- Los “**Gastos en Personal**” generaron un avance presupuestario de un 47,2%, dos coma ocho puntos porcentuales por debajo del promedio trimestral del 50%.
- El rubro “**Bienes y Servicios de Consumo**” en su conjunto muestra una ejecución presupuestaria del 34,0%, lo que indica que su comportamiento con respecto al presupuesto vigente ha sido de un menor gasto en dieciséis puntos porcentuales, esta situación se explica a continuación:

a) Ítems que presentan mayor gasto que el promedio en este período, pero que por su naturaleza no necesariamente pueden generar déficit.

CLASIFICACION	DENOMINACIÓN	AVANCE PPTO. %	PROMED. TRIM. %	DIFERENCIA %
22 – 02	Textiles Vestuario y Calzado	58,2	50,0	8,2
22 – 04	Materiales de uso o consumo	53,8	50,0	3,8
22 - 12	Otros Gastos en Bienes Servicios de Consumo	54,6	50,0	4,6

b) Ítems que presentan mayor gasto que el promedio en este período, pero que por su naturaleza pueden generar un eventual déficit:

CLASIFICACION	DENOMINACIÓN	AVANCE PPTO. %	PROMED. TRIM. %	DIFERENCIA %
22 – 03	Combustibles y Lubricant.	74,3	50,0	24,3

- Las “**Prestaciones de Seguridad Social**”, muestran un avance presupuestario del un 100% respecto de su presupuesto vigente, mayor en 50 puntos porcentuales al promedio trimestral del 50%. Lo anterior, se explica por pagos efectuados hasta este trimestre por concepto de Desahucios e Indemnizaciones.
- El subtítulo “**Iniciativas de Inversión**” al 30 de junio del presente año, muestra un cumplimiento del orden del 92,0%, respecto al presupuesto vigente a esta fecha. Lo anterior, producto de la aplicación de los dos proyectos JEC (Liceo B – 29 y Escuela Darío Salas), que se encuentran en ejecución.

C.- CONCLUSIONES:

En términos generales, se puede concluir que los ingresos percibidos por la operación del servicio de Educación Municipal durante este primer semestre del año 2008, se asemeja a lo planificado. Por otro lado, los gastos generados por este sector en el mismo período, obedecen en parte a lo previsto en el presupuesto. Ahora bien, en el subtítulo 22 “Bienes y Servicios de Consumo” se vislumbra un mayor gasto en algunas cuentas al interior de él, como se señala especialmente en el cuadro b) del punto anterior, en tal sentido el sector deberá tomar las medidas pertinentes para que no se produzca un eventual déficit en ellas.

4.- **SECTOR SALUD MUNICIPAL:**

A.- INGRESOS:

Los ingresos que el sector Salud generó en el primer semestre del año 2008, se ajustaron medianamente a lo planificado, de acuerdo a lo que se explica a continuación:

Las “**Transferencias Corrientes**” de este sector alcanzaron al 45,8% de avance respecto al presupuesto vigente, cuatro coma dos puntos porcentuales inferior al promedio del trimestre (50%). El Subtítulo “**Otros Ingresos Corrientes**”, tuvo movimientos en el período por M\$ 16.338 equivalente a un 31,0% del presupuesto vigente. El “**Saldo Inicial de Caja**” alcanzó a M\$ 220.581.

Cabe destacar, que los ingresos percibidos al 30 de Junio del presente año correspondieron al 62,3% de lo planificado en el presupuesto inicial.

B.- GASTOS:

El desempeño de los gastos efectuados en el sector Salud, durante el primer trimestre del año en curso, en relación al presupuesto vigente a la misma fecha, materializó un avance de un 28,4%. Ahora bien, a nivel de cada rubro de gasto, el comportamiento fue el siguiente:

- El rubro “**Gastos en Personal**”, tuvo un comportamiento cercano al promedio de avance trimestral (50%), siendo inferior en uno coma tres puntos porcentuales, alcanzando un 48,7% de avance. Sin embargo el Ítem “Personal a Contrata”, muestra un mayor gasto del orden de 18,2 puntos porcentuales del promedio trimestral (50%).
- El Subtítulo “**Bienes y Servicios de Consumo**” materializó un avance en este período de un 46,0%, inferiores al promedio (50%) en cuatro puntos

porcentuales, situación que ha juicio de esta Unidad de Control no evidenciaría a esta fecha un eventual déficit presupuestario.

- El subtítulo “**Adquisición de Activos No Financieros**” presenta un avance en la ejecución presupuestaria de un 32,2%, respecto al presupuesto vigente a la misma fecha del presente informe, fundamentalmente por la adquisición de mobiliario y por la compra de un vehículo.
- El subtítulo “**Iniciativas de Inversión**” presenta un avance en la ejecución presupuestaria de un 96,8%, respecto al presupuesto vigente a la misma fecha del presente informe, esencialmente por la ejecución de dos proyectos de inversión.

C.- CONCLUSIONES:

En resumen, se puede concluir que los ingresos percibidos por la operación del servicio de Salud Municipal durante este primer semestre del año 2008, refleja medianamente lo planificado por el municipio. Por otro lado, los gastos originados por el sector en el mismo período, muestran en general un avance levemente inferior a lo programado, pero se debe tener presente que el ítem 21.02 “Personal a Contrata” muestra un mayor gasto a esta fecha, situación que el Sector de Salud tendrá que controlar .

◆ **ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS POR CONCEPTO DE COTIZACIONES PREVISIONALES DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y DE LOS TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑEN EN LOS SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION MUNICIPAL.**

De acuerdo a los antecedentes obtenidos por esta Dirección de Control y por las certificaciones realizadas por el Director de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Padre Las Casas y de los Servicios Incorporados a la Gestión Municipal, se puede informar, que el municipio ha cumplido dentro de los plazos legales con los pagos de las cotizaciones previsionales, correspondientes a los seis primeros meses del presente año de los funcionarios municipales y de los trabajadores de los servicios de Educación, Salud y Cementerio, no registrando el Municipio deudas previsionales en ese período.

◆ **ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS APORTES QUE LA MUNICIPALIDAD DEBE EFECTUAR AL FONDO COMUN MUNICIPAL.**

Respecto a esta materia, el Director que suscribe informa que estos aportes fueron enterados en su oportunidad a la Tesorería General de la República, no registrándose por consiguiente deuda en este rubro al 30 de junio del 2008, dándose por tanto, cumplimiento a la normativa legal vigente que la regula.

Lo anterior, de acuerdo a los antecedentes proporcionados por la Dirección de Administración y finanzas.

◆ **ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO POR CONCEPTO DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN.**

En relación al grado de cumplimiento en los pagos por concepto de perfeccionamiento docente de parte del municipio, se puede informar que de acuerdo a los antecedentes suministrados por el Departamento de Educación Municipal, estos pagos se encuentran al día hasta el año 2006. El

perfeccionamiento del año 2007, se encuentra en proceso de reconocimiento y pendiente de pago a la fecha del presente informe; ahora bien, según lo manifestado por dicho Departamento de Educación se pagaría en el transcurso del año 2008, en la medida que se cuente con financiamiento.

◆ ANÁLISIS DE LOS PASIVOS CONTINGENTES

De conformidad a lo requerido en la Ley N° 18695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, esta Unidad e Control pasa a continuación a informar respecto a la situación de los Pasivos Contingentes, existentes al 30 de junio de 2008. Esta información es obtenida de los registros contables a nivel de devengamiento, correspondiente a los cuatro presupuestos existentes en el Municipio de Padre Las Casas.

1.- Área Municipal:

La contabilidad muestra que la municipalidad a esta fecha mantiene un Pasivo del orden de \$ 8.458.778, desglosado en los siguiente Ítems:

21.04 “Otros Gastos en Personal”	\$ 1.613.199.-
22.01 “Alimentos y Bebidas” (para personas)	\$ 1.960.-
22.04 “Materiales de Uso o Consumo”	\$ 61.481.-
22.05 “Servicios Básicos” (telefónica celular)	\$ 1.426.920.-
22.06 “Mantenimiento y Reparaciones”	\$ 150.000.-
22.09 “Arriendos	\$ 112.500.-
22.12 “Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo”	\$ 770.913.-
24.01 “Transf. Corrientes al Sector Privado”	\$ 4.321.805.-

2.- Área Cementerio:

La contabilidad de este sector, muestra que al 30 de junio de 2008, no mantiene pasivos.

3.- Área Educación:

Los registros contabilidad del sector de Educación, muestra que al 30 de junio de 2008, no mantiene pasivos vigentes.

4.- Área Salud:

La contabilidad de este sector, muestra que no mantiene pasivos al 30 de junio de 2008.

Todo lo anterior, de acuerdo a los antecedentes proporcionados por la Dirección de Administración y finanzas de los respectivos sectores dependientes del municipio y por el propio análisis que ha efectuado personal de esta Dirección de Control.

**HUGO CORTES KEHR
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO**

Padre Las Casas, noviembre de 2008.